



Términos y Condiciones

Los términos y condiciones descritos a continuación regirán la actividad promocional denominada “**+Kellogg's®, +Recompensas, +Bienestar exclusivo con Sam's Club®**” (en adelante la “Promoción”). Lo aquí dispuesto es obligatorio para todos los participantes. Se entenderá que todo participante, al decidir participar en la actividad, conoce y acepta las condiciones y limitaciones establecidas en el presente documento; y acepta expresamente el uso de sus datos personales en los términos que más adelante se indican.

ASPECTOS GENERALES DE LA PROMOCIÓN

1. Responsable de la Promoción:

La Promoción “**+Kellogg's®, +Recompensas, +Bienestar exclusivo con Sam's Club®**” (en lo sucesivo “La Promoción”) es organizada por EFECTO MESCALINA S.A.P.I. DE C.V. (el “Organizador”) con domicilio en Peña y Peña 38, Col. Chapultepec Norte, Morelia Michoacán, C.P. 58026,

La Promoción no involucra el azar, es una promoción de acumulación de compras, registrar y participar para ganar. La promoción se realiza en beneficio de KELLOGG COMPANY MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V., en virtud de la relación contractual que se tiene con el organizador.

2. Cobertura Geográfica. La Promoción será válida en la República Mexicana (en lo sucesivo el “Territorio” y/o “México”) en las 168 tiendas Participantes Sam's Club® y la tienda en línea de Sam's Club® siendo <https://www.sams.com.mx> (plataforma electrónica oficial de Sam's Club® para compra.)

3. Sitio Web de la promoción. www.promokelloggs.com.mx (en lo sucesivo El Sitio o página Web).

4. La Cuenta. Se creará una cuenta en el Sitio web para efectos de la Promoción a través de un registro. Su administración es personal y es responsabilidad del Participante.

6. Registro de Participantes. Se integra de los datos personales proporcionados voluntariamente dentro del Sitio Web y que componen la Cuenta, información que el participante autoriza utilizar para efectos de la promoción y que consisten en:

- Nombre.
- Apellidos.
- Correo electrónico
- Género. (opcional)

- Teléfono.
- Ciudad. (opcional)
- Rol de Familia. (opcional).
- Producto Kellogg's® favorito (opcional)
- ¿Con quién vives? (opcional)
- Subscription ID.
- Aceptación de Términos y Condiciones
- Aviso de Privacidad.

7. Participante. Persona física con 18 años cumplidos, residente en Territorio Mexicano, que cumpla con los requisitos establecidos en las Bases, no incurra en algún supuesto de descalificación, haya ingresado al Sitio Web, proporcionando voluntaria, verídica y de forma correcta la información que se le solicite y, por lo tanto, cuente con el Registro que le permite acceder a la Cuenta.

El participante deberá de ser socio de una membresía Sam's Club® de cualquier tipo. (Membresía Plus, Membresía Benefits, Membresía Clásica).

8. Productos participantes.

Producto y Gramaje (gr):

CLAVE	PRODUCTO	CLAVE	PRODUCTO
980015520	ZUCARITAS 1200 GR	980023200	PRINGLES 3 SABORES 1
000115612	1.2K CHOCOKRISPIS CE	981008776	730G RED VELVET
980015517	CORN FLAKES 860 GR	980017537	EGGO WAFFLES 60 PZ
980015519	FROOT LOOPS 790 GR	980034352	1.25K MUSLI CEREAL
980015518	CORN POPS 940 GR CER	980040160	2.4KG ZUC+CHK DUO PA
000678803	710G EXTRA CEREAL	980034367	24 PZ POPTARTS 3 SAB
980023187	20PZ SURTIDO KELLOGG	980028861	866 HONEY SMACKS DUO
980015516	SPECIAL K 1070 GR	981006911	974G RK CINNAMON
981009687	710G KELLOGG GANSITO	981007298	PAQUETE CHEEZ-IT 672
000077788	1.1K ALL BRAN FLAKES	980039318	700G MEZCLADITO CERE
000109325	30P RICE KRISPIES	981009183	KELLOGS SNACK
000125256	980G ALL BRAN PASAS	981006499	1990G ZUC+FL+LATA
981003995	1.32K CHOCOZUCARITAS	981003003	750G CF BUNUELO
980038716	25PZ SPECIAL K COSEC	981012450	660G EXTRA POSTRE
980034369	765G EXTRA CHOCOLATE	981010438	2PK 2.4KG ZUCARITAS

9. Tiendas participantes. Las 168 tiendas físicas comercialmente conocidas como Sam's Club® de la República Mexicana y la tienda en línea de Sam's Club® siendo <https://www.sams.com.mx> (plataforma electrónica oficial de Sam's Club® para compra.) y en la APP Sam's Club México.¹ En adelante Sam's Club®

10. Mecánica de la promoción.

Para participar en la promoción es requisito indispensable estar registrado en el sitio www.promokelloggs.com.mx, (en lo sucesivo "la Plataforma") ingresar los datos del ticket de compra de las tiendas de autoservicio Sam's Club® participantes en donde se muestre al menos la compra de uno de los productos Kellogg's® participantes, acumular la mayor cantidad de puntos dentro del juego durante la vigencia de la promoción.

Los pasos a seguir son los siguientes:

- Compra cualquier producto Kellogg's® en Sam's Club®.
- Registrarte como participante directamente en www.promokellogs.com.mx, las personas que se registren dentro de la FASE 1 de la promoción será acreedor a 10 puntos extra en el registro de su primer ticket registrado dentro de la FASE 2 de la promoción (especificaciones dentro del numeral 15 "Vigencia de la promoción de los presentes Términos y Condiciones).
- El participante deberá ingresar el número de Socio Sam's Club® (últimos 9 dígitos) y demás datos especificados en los presentes Términos y Condiciones.
- El Participante deberá subir una fotografía visible del ticket de compra participante en el Sitio Web de la Promoción, así como ingresar el número de ticket. Para compras en tienda física ingresar número de ticket de compra (TC: 22 dígitos) y para compras en tienda online, ingresar el número de pedido (10 dígitos).
- Cada ticket que registre el Participante le dará 2 oportunidades de participar en el juego.
- El participante deberá acumular la mayor cantidad de puntos dentro del juego, de acuerdo a lo siguiente:
 - **Un toque de sabor (juego)**
 - Al iniciar el juego los participantes podrán dar click en el botón de "Iniciar"
 - Atrapa las hojuelas Kellogg's® en el tazón de cereal.
 - Evita que las pesas caigan en el tazón.
 - Para lograrlo tendrás que mover el tazón de un lado a otro de la pantalla.
 - Cada hojuela que atrapes te dará 1 punto.
 - Dentro del juego tendrás tres vidas, si se te acaban el juego terminará.
 - Tienes un máximo de 60 segundos para jugar.
 - Instrucciones y tutoriales de la actividad estarán disponibles en la página de la promoción (www.promokellogs.com.mx).
- Para la creación de la cuenta, el participante deberá proporcionar los datos señalados en el numeral 6 de los presentes Términos y condiciones.
- La foto del ticket de compra deberá de ser legible y cumplir con la fecha de participación dentro de la vigencia de la promoción e incluir productos Kellogg's® participantes.
- El usuario solamente podrá participar dos veces por ticket de compra único.
- El usuario podrá participar la cantidad de veces que desee siempre y cuando sea un registro de ticket diferente por participación.
- Las actividades están diseñadas principalmente para dispositivos móviles iOS y/o Android, así como Tablet y computadores portátiles. Se recomienda la navegación en navegadores Chrome.

Los pasos a seguir dentro de la "landing page" (Sitio Web de la Promoción) serán los siguientes:

- Registrarse dentro de la promoción, ingresando los datos señalados en los presentes términos y condiciones, mismos que se solicitarán en dicha página Web.
- Registrar el ticket de compra y acumular la mayor cantidad de puntos durante la vigencia de la promoción.

11. Selección de ganadores

- Los participantes posicionados en los 2 primeros lugares al final de cada quincena serán acreedores a:**
1 suscripción denominada: Fitpass Lite Pro (con una vigencia de: 6 meses)
Consulta especificaciones en el punto "13. Total de incentivos y mecánica para su entrega".
- Los participantes posicionados dentro de los lugares 3 al 12 al final de cada quincena serán acreedores a:**
1 libreta para journaling brandeada / libro gratitud
Consulta especificaciones en el punto "13.Total de incentivos y mecánica para su entrega".
- Los participantes posicionados dentro de los lugares 13 al 22 al final de cada quincena serán acreedores a:**
1 tapete de yoga brandeado
Consulta especificaciones en el punto "13.Total de incentivos y mecánica para su entrega".

- d. **Los participantes posicionados dentro de los lugares 23 al 32 al final de cada quincena serán acreedores a:**
1 código para 1 mes de headspace (app de meditación)
Consulta especificaciones en el punto "13.Incentivos y mecánica para su entrega".
- e. **Los 3 primeros participantes que registren su ticket en el día (durante la vigencia de la promoción) serán acreedores a:**
1 membresía Sam's Club® con valor de \$500
Consulta especificaciones en el punto "13.Total de incentivos y mecánica para su entrega".
- f. **Los periodos quincenales de la FASE 2 para que el participante realice el registro de tickets y pueda participar y ser acreedor a un incentivo de la promoción serán los siguientes:**
FASE 2:
Primer Periodo: 8 de marzo al 21 de marzo del 2024
Segundo Periodo: 22 de marzo al 04 de abril del 2024
Tercer Periodo: 5 de abril al 18 de abril del 2024
- g. El Organizador se reserva el derecho de intercambiar los incentivos por otros de su mismo género y/o valor de mercado aproximado.
- h. Los participantes preseleccionados ganadores de los Incentivos serán contactados vía telefónica y/o mediante el correo electrónico registrado dentro de la promoción por el Call Center Kellogg's® dentro de los 4 días siguientes posteriores al término de cada periodo quincenal de la promoción para solicitar su(s) ticket(s) de compra y demás información que se detalla en el inciso 7) inmediato siguiente, y se le pedirá confirmación de nombre completo y confirmación de mayoría de edad con base en la información registrada dentro de la landing page / Sitio Web de la Promoción.
- i. Se realizará un máximo de 3 intentos de contacto (correo electrónico y/o llamadas, indistintamente a elección del Organizador) para que siga las instrucciones señaladas, en un periodo máximo de 7 (Siete) días naturales. En caso de no lograr contactar al participante preseleccionado ganador y/o que éste no se comuniqué con el Organizador en el periodo de tiempo antes indicado o no siga los pasos señalados, el Organizador podrá disponer de los incentivos como mejor convenga para los intereses de la Promoción.
- j. A los Participantes ganadores se les hará llegar un medio de contacto, para acordar con el personal del Organizador los detalles de la entrega a través del Call Center Kellogg's®, donde se les solicitará envíe la siguiente información, deberá coincidir con la información registrada dentro de la plataforma promocional:
- Nombre y Apellidos.
 - Fecha de nacimiento.
 - Identificación Oficial.
 - Tickets de compra registrados para compras directamente en tiendas Sam 's Club®, o Número de pedido (10 dígitos) para compras en tienda en línea Sam' s.
 - Número de membresía o Socio Sam 's Club (últimos 9 dígitos).
 - Constancia de Situación Fiscal actualizada (no mayor a 3 meses de antigüedad).
- k. Validada la información del participante, se solicitarán los datos para proceder al envío de los premios digitales, este envío se realizará a través de correo electrónico mediante los canales oficiales de Kellogg's®.
- l. El Participante ganador deberá presentar una identificación oficial que valide que es quién adquirió el acceso en el sitio www.promokelloggs.com.mx para hacerle entrega del incentivo.
- m. Los incentivos son únicos e intransferibles, sólo aplican para la persona participante registrada en la promoción.

12. Condiciones de Participación

Obligaciones del Participante:

- Ser socio de una membresía Sam 's Club® vigente.
- Tener 18 años de edad con plena capacidad de ejercicio legal y contar con identificación oficial vigente con fotografía. (Credencial para votar, pasaporte, cartilla militar y/o cédula profesional)
- Aceptar de manera expresa la participación en la promoción de acuerdo a las bases de la misma.
- Obtener un registro de participantes en el sitio proporcionando datos verídicos, y completar la mecánica de la promoción.
- Conservar en todo momento los tickets de compra registrados dentro de la plataforma www.promokelloggs.com.mx donde se muestre la compra en productos Kellogg 's® participantes y en las

Tiendas Participantes. Los tickets de compra deberán ser validados y/o entregados a la Organizadora para confirmar su derecho a obtener el incentivo y no se actualice algún supuesto de descalificación.

- Asegurar que los tickets de compra se mantengan en buen estado, legibles, sin tachaduras o enmendaduras.
- Aceptar ser el único responsable (frente al Organizador y a otros terceros) de toda la actividad que realice en el Sitio Web, y mantendrá indemne al Organizador, sus empleados, accionistas, socios, filiales, representantes, por este concepto.

13. Total de Incentivos y mecánica de entrega.

- I. 2 suscripciones quincenales denominada: Fitpass Lite Pro (con una vigencia de: 6 meses) (Serán 6 suscripciones total promoción)
- II. 10 libretas para journaling brandeada / libro gratitud quincenales (Serán 30 libretas /libro total promoción)
- III. 10 tapetes de yoga brandeado quincenales (Serán 30 tapetes total promoción)
- IV. 10 códigos quincenales para 1 mes de headspace (app meditación)(Serán 30 códigos total promoción)
- V. 139 membresías Sam 's Club ® con valor de \$500 - limitado a los 3 primeros registros en el día.

Condiciones, restricciones, detalles, y limitaciones.

- Los incentivos se otorgarán únicamente a los participantes registrados dentro de la promoción y que cumplan con los lineamientos de correcta participación.
- Los incentivos NO serán transferibles a otras personas y solamente podrán ser reclamados por el ganador registrado dentro de la promoción.
- Los incentivos se entregarán una vez que el Organizador haya realizado la validación correspondiente de la participación del usuario dentro de la promoción.
- Los ganadores de los respectivos incentivos serán los responsables en todo momento de estar en tiempo y forma para la entrega de los incentivos, por lo que será su exclusiva y única responsabilidad llegar y constituirse en día y hora del evento para reclamar su incentivo, por lo que libera en este acto al organizador y responsables de entrega de los incentivos de cualquier responsabilidad u obligación a este respecto.
- Los ganadores de los respectivos incentivos serán los responsables en todo momento de estar en tiempo y forma para sus traslados, por lo que será **su exclusiva y única responsabilidad** llegar y constituirse en día y hora del evento para reclamar su incentivo, por lo que libera en este acto al organizador y responsables de entrega de los incentivos de cualquier responsabilidad u obligación a este respecto.
- Los ganadores que sean acreedores a las aportaciones para traslado recibirán dicho incentivo a través de monedero electrónico, código, transferencia o cupón que el Organizador determine, mismo que le podrá ser entregado vía correo electrónico previa validación de la información del ganador.

Mecánica de Entrega

Los participantes preseleccionados ganadores de los Incentivos serán contactados vía telefónica o mediante el correo electrónico registrado de los 4 días siguientes posteriores al término de cada periodo quincenal de la promoción para solicitar su(s) ticket(s) de compra y demás información señalada en el apartado “11. Selección de ganadores”.

Se realizará un máximo de 3 intentos de contacto (correo electrónico y/o llamadas), para que siga las instrucciones señaladas (proporcione los datos que se le requieran), en un periodo máximo de 7 días naturales. En caso de no lograr contactar al participante preseleccionado ganador y/o que éste no se comunique en el periodo de tiempo antes indicado o no siga los pasos señalados, el incentivo se pasará al siguiente participante en la lista de ganadores y, en caso de que no exista, se podrá disponer de los incentivos como mejor convenga al responsable, para los intereses de la Promoción.

La entrega de los incentivos aplicables se realizará de conformidad con lo señalado en el apartado “11. Selección de ganadores”.

14. Restricciones de la promoción

- El participante deberá ser persona física de nacionalidad mexicana, con 18 años cumplidos al momento de participar, residente en Territorio Mexicano, que cumpla con los requisitos establecidos en este documento, no incurra en algún supuesto de descalificación, haya ingresado al Sitio Web (www.promokelloggs.com.mx), proporcionando voluntaria, verídica y de forma correcta la información y/o documentación que se le solicite y, por lo tanto, cuente con el Registro que le permite acceder a la Cuenta.
- El participante deberá de ser socio de una membresía vigente de Sam 's Club de cualquier tipo (Membresía Plus, Membresía Benefits, Membresía Clásica).
- Ninguno de los incentivos adquiridos podrá ser devuelto o reemplazado ni canjeables por dinero en efectivo ni por su valor, independientemente de tener similitud de tipo o precio.
- Los incentivos son únicos e intransferibles.
- Limitado a 1 incentivo por persona/Participante.
- Se requiere un equipo de cómputo o dispositivo con acceso a internet para participar en la Promoción. .

Aclaraciones

Cualquier violación de los Términos, cualquier falsedad en el registro o la conducta errónea y/o dolosa de los Participantes resultarán en su descalificación inmediata, a la completa discreción del Organizador.

Al participar en la Promoción, canjear y recibir cualquier incentivo, los participantes aceptan sacar en paz y a salvo al Organizador, sus subsidiarias y/o afiliadas, accionistas, funcionarios, directores, miembros del consejo de administración y dependientes de cualquier queja, reclamación, procedimiento, demanda, denuncia o cualquier otro equivalente relacionado con cualquier daño, pérdida, gasto, erogación o contingencia originada con motivo de la aceptación, utilización o aprovechamiento del incentivo que pudiera ocasionarse o que pueda ser reclamada por un tercero.

El Organizador se reserva el derecho de establecer y pronunciarse sobre aquellas situaciones o circunstancias que no estén expresamente previstas en estas bases y condiciones que sean ajenas a la voluntad del responsable de la promoción, aclarándose que, cualquier modificación será ajustada a la legislación vigente en la materia y debidamente comunicada a los consumidores participantes.

El Organizador no se hace cargo de los gastos que generen, suministro de energía eléctrica, servicio de telecomunicaciones, programas y software y hardware, reproductores musicales, ni recomienda o promueve marca alguna de insumos tecnológicos y cualquier otro requisito de participación en la Promoción.

El sitio utiliza cookies para ayudarnos a mejorar tu experiencia cada vez que lo visites. Al continuar navegando en él, el Participante estará aceptando su uso. Podrá deshabilitarlas accediendo a la configuración de su navegador. Se recomienda el uso de Firefox 61+, Safari 11+, Chrome 68+ o versiones superiores de todos ellos.

Todos los participantes que acepten los términos y condiciones de la actividad aceptan en forma adicional, que los mismos puedan ser modificados por los organizadores en cualquier momento, así como las decisiones que adopten sobre cualquier cuestión prevista o no prevista en ellas. El Organizador se reserva el derecho a descalificar de la actividad a cualquier persona que ponga en riesgo la integridad y buen desarrollo de la misma, tal es el caso de aquellos denominados “hackers” (término utilizado para referirse a personas con grandes conocimientos en informática y telecomunicaciones que son empleados con objetivos personales y/o de lucro, el cual puede ser doloso e ilegal) o los denominados “caza promociones” (definido como tal a todo aquel participante que actúa solo o conjuntamente con recursos económicos, materiales o informativos de forma desleal frente a los otros participantes para obtener el incentivo de la promoción sin importar que los mecanismos que usa sean poco ortodoxos, éticos, morales o incluso ilegales).

La participación en esta Promoción implica la aceptación de la totalidad de sus términos y condiciones los que son inapelables, siendo el Organizador el único habilitado para interpretarlas.

Toda relación que en virtud de la Promoción se genere entre cualquier Participante y el Organizador será regida y concertada con total sujeción a las leyes y tribunales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando el Participante a cualquier otra ley a cuya aplicación y/o jurisdicción a la que pudiera tener derecho.

Podrán participar en la promoción: empleados, becarios, asesores, proveedores o prestadores de servicios, sus familiares de La Organizadora y las empresas relacionadas con la operación o implementación de la Promoción, exclusivamente aquellos que no tengan contacto de forma directa con la producción, elaboración, autorización y/o desarrollo de la promoción. La Organizadora podrá descalificar a cualquier participante que presuma no cumpla con lo antes señalado.

El organizador podrá descalificar a cualquier participante bajo los siguientes supuestos:

- a. No cumplir con los requisitos de participación indicados en los presentes Términos y Condiciones.
- b. Cualquier información, ticket, empaque, código promocional o documento proporcionado por el Participante que sea falso y/o no esté dentro de la vigencia de la promoción.
- c. Si el participante hace la devolución, total o parcial, del producto KELLOGG® correspondiente a la compra del ticket registrado.
- d. Cualquier indicio de que se trata de una solicitud de participación no auténtica o si hay alguna mínima evidencia de que un participante o un tercero relacionado intenta dañar, sacar provecho indebido, o de alguna manera minar la operación legítima de la actividad promocional será descalificado de participar y removido de la actividad. El participante, en estas circunstancias será sometido a las autoridades competentes para los procedimientos administrativos, civiles y/o penales correspondientes. Dicha determinación estará a discreción de la Organizadora.
- e. Se use o desarrolle cualquier tipo de sistema o programa informático que permita realizar la participación de forma automatizada o que modifique los resultados obtenidos. Ya sea directamente o a través de un tercero: utilizando software, servicio o aplicación que modifique, cierre, restrinja, o redirija, o intente modificar, cerrar, restringir o redirigir el Sitio Web; acceder al Sitio Web utilizando medios automatizados (como harvesting bots, robots, arañas o scrapers), permitir que un tercero tenga acceso y/o utilice el Sitio Web en su nombre o por su cuenta mediante un proceso automatizado como por ejemplo, robots o rastreadores web o almacenamiento periódico de la información contenida en el Sitio Web.
- f. Descargar, copiar, atacar o intentar alterar o manipular parte o todo el contenido del Sitio.
- g. Los previstos en los demás apartados de las presentes Bases.
- h. Realizar o ejecutar cualquier otro acto o actividad que pudiera ser considerada fraudulenta o inadecuada conforme a la legislación aplicable.

15. Vigencia de la promoción

La vigencia de la promoción será del **26 de febrero al 18 de abril de 2024**, misma que se dividirá en 2 fases:

- La primera fase será del 26 de febrero al 07 de marzo del 2024, donde el participante únicamente podrá realizar su registro como usuario dentro del sitio web de la promoción, y ser acreedor a 10 puntos adicionales por completar su registro, mismos puntos que se verán registrados en su primer ticket dentro de la Fase dos.
- La segunda fase será del 08 de marzo al 21 de abril del 2024 dónde los participantes podrán registrar tickets y acumular puntos para ser acreedores a uno de los incentivos de la promoción.

16. Territorio de ejecución y validez de la promoción

Dentro de la República Mexicana.

17. Aceptación de los términos y condiciones de la promoción

Al participar, el usuario participante acepta de forma expresa e irrevocable los presentes términos y condiciones.

18. Uso de datos personales

Al participar, el usuario participante acepta conocer y estar de acuerdo con el aviso de privacidad y uso de los datos que para los fines del presente se les dé, cuyo texto es consultable en https://www.kelloggs.com.mx/es_MX/politicas-de-privacidad.html.

El usuario participante acepta el uso de sus datos para ser publicados en redes sociales y/o medios de publicidad, para los fines exclusivos del objeto de esta promoción y los que se señalan en el aviso de privacidad que se detalla a continuación y cuyo texto se transcribe a continuación para efectos de conocimiento del participante:

El presente constituye el Aviso de Privacidad para efectos de lo dispuesto en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares (la "LFPDP") y las disposiciones que emanan de ella o se relacionan con la misma. Este Aviso de Privacidad aplica a la información personal recopilada sobre el Titular (como se define más adelante), por parte de Kellogg Company México, S. de R.L. de C.V., en su carácter de "Encargado". El presente Aviso de Privacidad tiene los siguientes términos y condiciones:

Kellogg Company México, S. de R.L. de C.V. (en lo sucesivo "Kellogg"), con domicilio en Km. 1 Carretera a Campo Militar s/n Col. San Antonio de la Punta C.P. 76135 Querétaro, Querétaro, será el responsable de los datos personales y/o sensibles de las personas físicas (en lo sucesivo "el Titular"), que sean proporcionados por el Titular, ya sea para uso tratamiento y uso de Kellogg o de cualquiera de las empresas que formen parte de su mismo grupo de intereses económicos (el "Grupo").

El tratamiento de los datos personales del Titular será efectuado de conformidad con los presentes términos y condiciones, por lo que, desde este momento se entiende que el Titular otorga su consentimiento para dicho tratamiento.

La información que es recolectada por Kellogg de manera directa de su Titular con su pleno consentimiento, consiste en: nombre, domicilio, correo electrónico, teléfono, nacionalidad, edad, género, correo electrónico, teléfono, domicilio, rol de familia, número de membresía o Socio Sam's Club y/o demás datos personales (los "Datos Personales"), tendrá el uso que se describe a continuación: i) identificarle, ii) ubicarle, iii) comunicarle, iv) contactarle, v) enviarle información o mercancía, vi) fines estadísticos, vii) fines publicitarios, viii) cumplimiento a la legislación vigente, ix) cumplimiento a las obligaciones derivadas de la relación comercial y particularmente de la Promoción denominada "+Kellogg's, +Recompensas, +Bienestar exclusivo con Sam's Club®"

Los datos personales podrán ser compartidos con clientes involucrados en la promoción como lo es Nueva Wal-Mart de México, S. de R.L. de C.V. (Sam's Club®) para efectos de validación de que el participante de la Promoción es socio (que cuenta con membresía vigente) del Cliente y que los tickets de compra registrados son válidos y verídicos en términos de los criterios detallados en los Términos y Condiciones de la Promoción.

La información que sea entregada a Kellogg será debidamente resguardada, conservada y protegida con los medios tecnológicos y físicos adecuados a efecto de que se impida su pérdida, mal uso, alteración, acceso no autorizado y robo. Sólo tendrán acceso a la información aquellas personas estrictamente autorizadas ya sean trabajadores, proveedores de servicios, clientes o socios de negocios, quienes han asumido el compromiso de mantener la información bajo un estricto orden de confidencialidad y seguridad; para ello los empleados de Kellogg firman anualmente una Política de Privacidad, y los proveedores y socios de negocio han suscrito en los convenios y contratos donde se conviene expresamente la confidencialidad de la información.

En caso de que los datos personales resguardados sean requeridos por una autoridad de cualquier índole ya sea por proceso legal, para responder a cualquier reclamo o acciones legales, o para proteger los derechos de Kellogg o sus clientes y el público, estos datos se podrán a su disposición dentro del estricto cumplimiento a la Ley.

Los Titulares de la información tendrán derecho a solicitar el acceso, rectificación, cancelación u oposición del tratamiento de sus datos, mediante solicitud escrita dirigida al departamento de Atención al Consumidor de Kellogg Company México, S. de R.L. de C.V. al domicilio indicado previamente, o al correo electrónico consumer-affairs.la@kellogg.com., o al teléfono 55 5624 2105 de la Ciudad de México o Área Metropolitana, o al 800 00 5355644 del interior de la República Mexicana con horarios de atención de Lunes a Viernes de 8:00am a 8:00pm y Sábados de 9:00am a 3:00pm.

Kellogg dará respuesta a las solicitudes del Titular que sean ejercidas por éste previa acreditación de su identidad con identificación oficial (IFE, pasaporte, cartilla militar, o licencia de conducir), en copia simple y habiendo exhibido el original para su cotejo, o en caso de actuar por representación de un tercero, se deberá de presentar la Escritura Pública o carta poder firmada ante dos testigos.

Toda solicitud para que sea tramitada deberá contener y acompañar lo siguiente:

1. El nombre del titular y domicilio u otro medio para comunicarle la respuesta a su solicitud.
2. Los documentos que acrediten la identidad o, en su caso, la representación legal del titular.
 - INE ó cualquier otra identificación.
 - Fotografía de los tickets de compra registrados en el sitio web.
 - Comprobante de domicilio con el domicilio de entrega
 - Correo electrónico
 - Teléfono
3. La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos.
4. Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales.

Cualquier modificación a esta política de privacidad o con relación al tratamiento de sus datos será notificada al Titular a los puntos de contacto aportados por él mismo.

El Grupo tendrá un plazo de veinte días hábiles, contados desde la fecha en que se recibió la solicitud, o a partir de que el titular solvente el requerimiento de información, para comunicarle al titular si se acepta o no la misma. En caso de que la solicitud sea aceptada, se hará efectiva dentro de los quince días siguientes. Los plazos referidos podrán ser ampliados una sola vez por un periodo igual cuando esté justificado.

La respuesta a las solicitudes se dará a elección del Titular por medio de correo electrónico, o mediante respuesta escrita cuando acuda directamente a las oficinas del Grupo en la dirección señalada a recogerla, pudiéndose reproducir la respuesta en documentos electrónicos, copias simples, o de manera verbal.

Los Titulares de la información tendrán derecho a revocar el consentimiento para el tratamiento de sus datos en cualquier momento, para lo cual deberán de presentar su solicitud y reunir los requisitos señalados, a efecto de que Kellogg efectúe el procedimiento descrito.

En el supuesto de que Kellogg requiera usar sus Datos Personales con fines distintos a los pactados o convenidos al tenor de la relación jurídica que se tiene con el Titular, se notificará en forma escrita, telefónica, electrónica, o por cualquier medio óptico, sonoro, visual u otro que la tecnología permita ahora o en lo futuro y explicando los nuevos usos que pretenda darle a dicha información a fin de recabar su autorización.

Con el presente Aviso de Privacidad los Titulares de la información quedan debidamente informados de los datos que se recabaron de ellos y con qué fines, aceptando los términos que fueron elaborados en cumplimiento a la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares y su Reglamento.

Kellogg, se reserva el derecho a modificar la presente política para adaptarla a novedades legislativas o jurisprudenciales, así como a prácticas de la industria, en dicho supuesto se anunciará en esta página los cambios introducidos con la razonable antelación a su puesta en práctica.

El presente Aviso de Privacidad, así como el manejo en general de la Ley que haga Kellogg, se rige por la legislación vigente y aplicable en los Estados Unidos Mexicanos, por lo que cualquier controversia que se suscite con motivo de su aplicación deberá ventilarse ante los Órganos Jurisdiccionales competentes en la Ciudad de México.

19. Responsable de la ejecución de la promoción

Efecto Mescalina S.A.P.I. de C.V., con domicilio en calle Peña y Peña 38, Col. Chapultepec Norte, Morelia, Michoacán, C.P. 58026.

20. Ley aplicable

Las partes se someten a las disposiciones de la Ley Federal de Protección al Consumidor, así como a la legislación civil en materia federal.

21. Resolución de controversias

Toda relación que en virtud de la Actividad se genere entre cualquier Participante y el Organizador será regida y concertada con total sujeción a las leyes aplicables en México y a la jurisdicción de los tribunales competentes de la Ciudad de México, Distrito Federal, renunciando el Participante a cualquier otra ley a cuya aplicación y/o jurisdicción a la que pudiera tener derecho.

22. Modificación de los términos y condiciones

En caso de resultar necesario, y/o a discreción del Organizador, esta empresa se reserva el derecho de modificar ampliar y/o aclarar el alcance de los presentes Términos y Condiciones, y/o cualquiera de los procedimientos, haciendo del conocimiento dichas modificaciones a los clientes y autoridades competentes, a través del Sitio Web de la Promoción.

23. Dudas y Comentarios.

Promoción contratada por KELLOGG COMPANY MÉXICO, S. DE R.L. DE C.V. (el patrocinador), promoción a cargo de EFECTO MESCALINA S.A.P.I. DE C.V. (la organizadora / el organizador), promoción de acumular compra, registrar, participar y ganar. Página de la promoción: en www.promokelloggs.com.mx para cualquier duda de la actividad comunicarse al Centro de Atención al Consumidor Kellogg en México al 800 00 535 5644 área metropolitana, 55 5624 2105 Ciudad de México, en un horario de lunes a viernes de 8am a 8pm y sábado de 9am a 3pm. Promoción registrada ante PROFECO.

* * *